HUEJUTLA
GOBIERNO QUE TRANSFORMA
2024 - 2027

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) del FAISMUN en el Ámbito Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, ejercicio fiscal 2025.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 14 de julio de 2026
1.3 Fecha de término de la evaluación: 08 de octubre de 2026
1.4 Responsable del seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad: Órgano Interno de Control conforme a TdR. Persona responsable no documentada para este servicio;
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar y valorar el desempeño del FAISMUN en Huejutla durante 2025 e identificar mejoras de ejecución y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Verificar planeación y concurrencia; examinar operación; valorar supervisión y control; analizar resultados y cobertura; verificar transparencia y rendición de cuentas.
1.7 Metodología e instrumentos utilizados en la evaluación: Gabinete, revisión normativa y documental, contraste de fuentes, cálculo de sumas/razones, análisis de MIR y fichas, consulta oficial y matrices de evidencia. Cuestionario de 17 reactivos analíticos. Entrevistas y visitas: no realizadas; no se simulan respuestas de funcionarios.

2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Pertinencia sustantiva; principal asignado y recaudado coinciden; costos de 78 registros coinciden con comprometido; 80 folios trimestrales requieren conciliación; cierre MH07 y cobertura única no acreditados; observaciones O-01 a O-08
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
Fortalezas: Diagnóstico, MIR/FTI, cartera, estados y publicaciones disponibles; trazabilidad financiera agregada reproducible.
Oportunidades: Coordinación sectorial con PROAGUA y uso de fuentes oficiales para homologar criterios.
Debilidades: Diferencias de universos y versiones; inconsistencias en FTI; ausencia de cierre acreditado, método de beneficiarios y datos administrativos completos.
Amenazas: Cambios de plataformas, periodicidad de medición externa y pérdida de acceso a publicaciones. Son riesgos, no hechos consumados.

• CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Conclusiones: Fondo pertinente e instrumentos disponibles; desempeño parcialmente acreditado en articulación y seguimiento. No se demuestra impacto causal ni cobertura efectiva agregada. Asimismo, es un instrumento bien vinculado con la planeación superior (municipal y estatal) y que liga sus objetivos a las metas de esa planeación.
3.2 Recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1) Validar y cerrar MIR/FTI. 2) Conciliar por folio recursos, concurrencia, obra, población y funcionamiento. 3) Documentar decisiones y cierre de ASM históricos. 4) Ordenar expediente público anual y ficha administrativa.

• **DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**
Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Jorge A. Calva Valdez
4.2 Cargo: Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece: IEE Instancia Evaluadora Externa
4.4 Principales colaboradores: L.C.E.A. Rosario Rodríguez Cortés
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jorgecalva@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 771 202 7584

• **IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
5.2 Siglas: FAISMUN
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Bienestar en el ámbito federal; Municipio de Huejutla de Reyes para la gestión local.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo en el ámbito federal y Ayuntamiento en el ámbito municipal.
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal por origen del recurso; local por ejecución municipal.
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección General de Obras Públicas y Tesorería Municipal, conforme a sus atribuciones.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Arq. Ponciano Oviedo Espinoza, Director General de Obras Públicas, C.P. Gyllmmard Hernández Corona, Tesorero Municipal.

• **DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_X_ **6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___**
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal
6.3 Costo total de la evaluación: $156,600.00
6.4 Fuente de Financiamiento: FORTAMUN

• **DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://huejutla.gob.mx/resultado-de-evaluaciones-faism-2025